

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sueldo 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 858

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 1912

## SEPELIO

Esta mañana, á las diez y media se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad al cadáver de la respetable señora doña María de los Dolores Añeto y Guíjarro.

La fúnebre comitiva la formaba mesa de posa, insignias de las Hermandades de la Piedad, Santo Entierro, Vera-Cruz y Merced; oruz y clero de la parroquia de San Lorenzo, en rito de primera clase, presidido por el Coadjutor de la misma D. Julio Fabre y carruaje fúnebre con el féretro, éste iba cubierto por el paño de la Orden Terciaria de Santo Domingo.

Rodeaban a éste cuatro Religiosas del Rebaño de María, Hermanas y alumnas de la Sagrada Familia.

Seguía numeroso acompañamiento entre los que recordamos á los señores Perinián, R. P. Lirola, Pineda (don Juan), García Merchán, Blanco (don Antonio), Minoves, Pérez Moya, Sicre, Mota, Juliá (don Eduardo), Ojeda, Cu-villo, Ibañez Pacheco (don Luis), Gallego (don Gregorio), Duarte (don Pablo), Barragán, Céspedes, Bonassi, Ureba, Bosichy, Sobrino (don Ricardo y don José A.), Berriozabal, Morilla, Rodríguez (don Francisco), Contreras (don Francisco y don Andrés), Molina (don Ramón), Andrades (don José), Galvez, R. P. Mariano Herrero, R. Padre Agustín Lendine, R. P. Pedro Pablo Hernández, R. P. Pampliega, Reverendo P. Sebrían, Portela, Alvarez Ossorio, Alberti, Bedoya, Alvarez Rey-naldo, Ruiz Barea, Gerón, Beltrán (don Teodoro), García, Peña (don Francisco), Machorro, Elías (don Victoriano), Aubray (don Rafael), Fuente (don Dionisio), Gallo, Pérez Súaiga, Ibañez Pacheco (don Juan).

Rvdos. Hermanos Directores de las Escuelas de la Doctrina Cristiana de San Miguel, Centro Obrero y Nuestra Señora del Rosario, García Aguiló, Meléndez (D. Eduardo), Márquez Cruells, García Salgado, Santos Moreno (don Francisco), Muñoz Arenillas, Javaloyes, Rvdos. Hermanos Victoriano y Manuel Cesáreo; Bargetón, Derqui (D. Miguel), Tapiá (D. Francisco), Flores (D. Ildefonso), Muñoz, Cortés, Martínez (D. Ambrosio), Argañés (D. Amós), Vidal (D. Buenaventura), Bernal (don Felipe), Guerrero (D. José), Martín Mora, Fernández Galindo (D. Leonardo), Domaica (D. Eugenio), Llanes, Marchante (D. Ildefonso), Breshan, Zubiate (D. Alvaro).

Gil López, Noriega, Sánchez Cañamaque, Muñoz (D. Agustín), Rutz (don Joaquín), Rivas (D. Francisco), Vera Monje (D. Arturo), Ceballos (D. Francisco), Vera González (D. Rafael), Gutiérrez (D. Manuel), Zazurca y otros muchos imposible recordar.

Presidían el duelo los hermanos de la finada, don Manuel y don Emilio Añeto y Guíjarro, en representación de nuestro Excmo. Prelado don Manuel Florez, Arceobispo de esta S. I. C.; don José Canal, Canónigo; don Juan Galán y Caballero, Dean de la S. I. C.; don Fernando Muñoz; don Benito Arroyo; R. P. Fray Fabriciano Ruiz; don Juan Peña, Director espiritual de la finada y don José Malvarez, cura de la parroquia de San Lorenzo.

Cerraba la fúnebre comitiva larga fila de carruajes de alquiler y los particulares de los Sres. de Viesca (doña Ana); Mateo (don Diego); Moreno de Mora y Excmo. Sr. Obispo.

Al llegar el sepelio frente a la Fábrica de Tabaco esperaba a éste la cruz del Convento de Santo Domingo y numerosos Hermanos de la Venerable Orden Terciaria de Santo Domingo, con cirios; una vez rezadas las plegas de rúbrica por el clero de San Lorenzo se retiró éste, siguiendo la cruz y Orden Terciaria para Santo Domingo, donde fué entrado el cadáver y cantado solemne responso, actuando de preste el R. P. Fray Aquilino.

Terminado el responso continuó, como a la entrada, la Orden Terciaria, hasta la calle de Plocia, donde se retiró ésta, siguiendo la cruz y preste de Santo Domingo hasta las Puertas de Tierra, en las que se hizo cargo del cadáver la cruz y clero de la parroquia de San José, presidida por el coadjutor de la misma don Marcos Mareano.

En la capilla de la Necrópolis, que se encontraba profusamente iluminada, se cantó por el clero antes citado el oficio de sepultura.

El cadáver fué inhumado en el patio 5.º, línea del Sur, fila 4.ª, número 5.

El duelo se despidió en el Cementerio.

El cadáver fué descendido en la casa mortuoria, entrado en la capilla de

la Orden Terciaria de Santo Domingo, en la capilla de la Necrópolis y hasta el patio en que fué inhumado, por operarios del Convento de Capuchinas de San Fernando.

Anoche de nueve a diez de la misma, estuvieron rezando en la habitación mortuoria el Santo Rosario y Responso el Consejo de la Orden Terciaria de Santo Domingo.

Reiteramos á la respetable familia del Sr. Añeto, nuestro muy sentido pésame.

## Comisión Provincial

Presidida por el Sr. Roldán se reunió hoy la Comisión Provincial, asistiendo los diputados Sres. González Abreu, Bohorquez, Pérez Lila, Dozal, Romero Corona y Barreto.

Se leyó el acta de la anterior que se aprueba, pidiendo la palabra el señor Romero Corona para cuando se termine la orden del día.

Se leyó una Real Orden del Ministerio de la Gobernación dejando sin efecto los nombramientos hechos por la Comisión Provincial de director y portero del Manicomio y cabo de sala del Hospital, declarando amortizadas dichas plazas.

El Sr. Roldán dice que su acatamiento á la Real Orden es completo, pero entiendo debe consultarse de nuevo á la Superioridad pues precisamente los cargos que se amortizan son de aquellos que no pueden amortizarse como son los de director y portero del Manicomio.

El Sr. Pérez Lila celebra la Real orden, pues se cumple—dice—lo que aquí he venido sustentando desde hace algún tiempo.

Opina que se consulte á la superioridad sobre si del personal de la casa se designa á alguno para cubrir el puesto de director y entre tanto lo desempeñe en comisión el Sr. Larrahondo, acerca del portero opina que se busque alguno entre otras cosas, y con relación al cabo de sala del Hospital cree que no es necesario.

El Sr. Roldán dice que para esto último será preciso escuchar las opiniones de los que más que los diputados están enterados si hacen falta cabos de sala o no en los Hospitales.

El Sr. Romero Corona cree que es innecesaria nueva consulta, pues la determinación del Ministro, por la Real orden, es bien terminante.

El Sr. Roldán insiste en que se consulte sobre el alcance de la amortización y pide se acuerde así.

El Sr. Barreto opina que en vez de decir que hay muchos empleados se limiten a decir que sobran. Hace notar que es imposible cumplir el decreto de Igualdad, pues son hoy muy superiores las cargas que sobre si tiene la Diputación.

Interviene el Sr. Romero Corona y rechazan ambos señores y el Sr. Pérez Lila que elogia al personal de la Comisión Mixta, pero dice que en la plantilla está consignado el personal que debe desempeñar el trabajo.

Después de larga discusión se acuerda quedar enterado de la Real orden y consultar á la Superioridad si se nombra á algún empleado de la casa para el cargo en comisión, de la Dirección del Manicomio.

Se aprueban confirmaciones de ingresos y bajas en el manicomio, y expedientes de prohibiciones de expositos.

Se lee una comunicación de la albergada del Hospicio de Cadiz, Inés María Selles Avelilla en que solicita ser baja para ingresar en el estado religioso y si no pudiera seguir en el mismo se le conceda el derecho á ingresar de nuevo en aquel asilo.

Se aprueba.

Se acuerda acceder á la petición de Dolores Sanchez Dominguez, para que conforme al acuerdo de 30 de Abril último se le entregue su hijo Francisco Navarro Reverter.

Se aprueban las relaciones remitidas por el señor Gobernador civil de los créditos reconocidos á los maestros y maestras por aumento gradual de sueldo.

Se lee un informe de la Contaduría con motivo de la autorización concedida al Director del Hospicio de Cadiz, para formar los expedientes de tres asilados que han de asistir al concurso de aprendices marineros, que tendrá lugar en el Ferrol.

Se aprueba.

Se aprueban las cuentas carcelarias del Ayuntamiento de Cádiz del mes de Mayo último y las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Castellar, Rota y Jerez de la Frontera.

A petición del Sr. Dozal se acuerda quede sobre la mesa la relación de los pagos realizados en el mes de Junio en obras por administración.

Se aprueba el balance de operaciones de la contabilidad verificadas en el mes de Junio.

También se aprueban los expedientes de cange por bonos.

Terminada la orden del día el señor Romero Corona hace constar su protesta por empezar las sesiones de la Comisión dos horas después de convocadas.

## FUNERAL

En la iglesia convento de San Francisco se celebró esta mañana, á las diez, solemne funeral en sufragio del alma del señor don Mariano Muñoz y Alvarez.

A la hora indicada empezó á cantarse la Vigilia, a canto Gregoriano, actuando de preste don Miguel Gutiérrez, beneficiado de esta S. I. C.; la primera lección fué cantada por el R. P. Silvestre y la segunda por el sochantre señor Guesasa.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el ya citado señor Gutiérrez ministro por los RR. PP. Fray Gregorio López Vicuña y Fray Leocadio González.

La Santa Misa se cantó como la Vigilia, a canto Gregoriano, cantando a la elevación el sochantre señor Gómez un motete.

Terminada la Misa se cantó solemne responso.

Al acto asistieron los señores don Ramón y don Mariano Muñoz y Blanco, hijos de finado; don Rafael Fernández y don Julian Terry, hijos políticos del finado, y don Mariano Blanco, hermano político.

Sres. don Agustín Blázquez, R. Padre Fray Angel Ortega, Guardian del Convento de San Francisco; don Luciano Bueno, don Juan Pablo Ruiz Tagle, don Rafael Palomino, don José Luis Lacave, don José M.º Salazar y don Eduardo Ruiz López, por la Asociación de propietarios; don José Vilchez Chell, por la Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto; don Pedro Luis Lacave, y don Juan Gualberto Peman.

Sres. Lugar, Peña, (D. Miguel) García Ramos, Quijano, Ortega, Lacave, Puente, Pozuelo, Picardo, (D. Angel y don Antonio) Velázquez, Moiet, consul de Italia, González Abreu, Martínez del Cerro, (D. Servando, D. Luis y D. Carlos) Meana, Orozco, Rendón, (D. Adolfo) Rubio Sibello, Mayoral, Vallejo, Abarzuza, Diaz Rocafull, Portela, (D. Joaquín) Juliá, (D. Ramon) Mota, Bedoya, Prieto, (D. M. gue.) Ravello, Arriete, Bucanegra, Alvarez, (D. José) y otros muchos.

También asistieron numerosas señoras que acompañaban á las hijas del finado.

El duelo se despidió en la sacristía. Reiteramos á la familia nuestro más sentido pésame.

## PASEO MILITAR

Esta madrugada practicó una marcha hasta «La Isabela», fuerzas del regimiento Alava núm. 56.

A las tres de la madrugada se tocó diana en el Cuartel de Santa Elena y á las tres y veinte y cinco formaron las Compañías 1.ª, 2.ª y 4.ª del segundo batallón, con escuadra y banda.

A las tres y media la columna al mando del comandante don José Santana. Durante la marcha se practicaron diferentes servicios de campaña, dándose los descansos reglamentarios.

En «Torre Gorda», se dió á la fuerza un desayuno consistente en café con leche y panecillos con manteca.

A las siete se emprendió la marcha de regreso entrando la fuerza en el Cuartel poco antes de las nueve.

En total del recorrido fué de diez y nueve kilómetros de marcha, ida y vuelta.

El tiempo invertido en los descansos fué cinco horas y media, resultando una velocidad de cinco kilómetros por hora.

La fuerza vestía traje de campaña sin equipo, dos camillas por compañía y el carro del batallón.

Han sido destinados al Regimiento

Pavía 48, los segundos tenientes de la (E. R.) González Ramos y Prado Molina.

Al de Alava 56, el primer teniente de la Escala de Reserva, don Gonzalo García y segundos Sres. Gascón Rivero y don Antonio Gómez, este último de la escala activa.

## HORRIBLE INCENDIO

La casa de Moreno Hermanos.—Todo perdido.—Meritorios servicios.—Fuerzas del Ejército y la Armada.—Pérdidas de importancia.—Continúan los trabajos.

Como hemos informado en nuestra edición de esta mañana, en las últimas horas de la madrugada se inició un incendio en la casa que en la plaza de Castellar esquina á la calle Obispo Urquinaona tiene el señor don Angel Moreno, establecimiento de tejidos conocido por el de «Moreno Hermanos».

Desde los primeros momentos se notó que el fuego era de gran importancia por lo que se supone que estaba ardiendo el citado establecimiento desde hacia varias horas.

Actualmente el almacén de tejidos estaba más reducido, habiendo quedado desocupada la parte de tienda que está unida á la casa núm. 10 de la citada plaza; el establecimiento ocupaba, como antes decimos, la esquina.

En la parte ahora desocupada había solo algunas maderas y utensilios de obras propiedad del maestro Reyes.

El fuego se notó poco después de las cinco y cuando se abrieron las puertas, la tienda era ya una hoguera que amenazaba concluir no solo con los pisos altos sino con las casas colindantes.

El espectáculo era horrible dentro de su grandiosidad; las llamas salían por las puertas amenazando concluir con los árboles por el lado de la plaza y con la casa del Louvre por la calle Obispo Urquinaona, los techos desplomándose, los muebles que caían y aumentaban la hoguera, los vecinos de las casas cercanas asomados á los balcones y demostrando en sus semblantes la impresión de terror que los dominaba. las voces de mando de los encargados de organizar los trabajos de extinción. todo en fin daba dolorosa grandiosidad á aquel cuadro, por fortuna pocas veces visto en Cádiz.

De las impresiones que hemos podido adquirir de las muchas personas que han intervenido esta mañana en los trabajos de localización del incendio apuntaremos los datos más interesantes sin poder guardar la debida correlación en la crónica que del incendio hemos de hacer, por los muchos datos que tenemos. La casa donde el incendio se produjo es de la propiedad de la señora doña Rosenda Medina viuda de Dominguez y la tenía asegurada en la Unión y el Fénix Español por 24 mil duros.

En el primer piso vivía dicha señora con sus hijos los Sres. de Dominguez (D. Manuel); éstos se encontraban actualmente de temporada en Extramuros.

En el último piso vive el Sr. D. Angel Moreno y señora. También tenía habitación en la casa, el criado de la familia del Sr. Dominguez, Ezequiel Alvarez.

La casa inmediata á la que ardió, o sea el núm. 11 también está asegurada por la misma Compañía, en 10.000 pesetas.

En la planta baja de este edificio tiene un almacén de comestibles el señor D. Juan Herrera, que desde los primeros momentos estuvo trasladando sus mercancías a otro lugar. Este almacén está asegurado en la Compañía el «Sol.»

Con la Sra. Vda. de Dominguez estaba su hija viuda y su pequeño hijo Ramón. Todos salieron precipitadamente de la casa, liados en sábanas y cobertores y acompañados por el mayoral de la casa Francisco Rey, que los llevó á su domicilio de la calle Hornos Quemados.

También salieron casi sin vestir los señores de Moreno, trasladándose al domicilio de unos parientes.

El cabo supernumerario Juan Ortiz y el guarda de aquella demarcación, estuvieron sentados frente a la casa del señor Dominguez siete minutos antes de las cinco, levantándose á dicha hora para llamar á unos vecinos que así se lo tenían encargado.

También pasó a esa hora por delante del citado establecimiento el cabo de seguridad señor Medina, que venía

«EL CORREO DE CADIZ»

se vende en Madrid en el

kiosko de «El Debate» frente

á las Calatravas

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

al abrirse las puertas aquello era una imponente hoguera.

Desde los primeros momentos se pudo ver que era de todo punto imposible salvar nada no sólo de la tienda, pero ni de la casa del Sr. Domínguez, una de las de Cádiz mejor amueblada de donde había ricos tapices, muebles y gran valor, joyas, caja de caudales con importantes documentos etc. Se calcula que el Sr. Domínguez, solo de lo que tenía en su casa, pierda unos 15.000 duros.

La caja de caudales de este señor se vio caer al hundirse un suelo y sin duda con el golpe y lo recalentada que ya estaría se abrió, encolufándose enseguida varias mangueras hacia aquel sitio para lograr que las llamas no hicieran presa en los documentos de interés que dentro tenía.

El Sr. D. Angel Moreno había tenido asegurado su establecimiento hasta el mes de Agosto de 1911, y desde esa fecha no había hecho nueva operación de seguro.

Los vecinos de la casa número 10 trasladaron casi todos los muebles a la plaza. En el primer piso vive don Francisco Fria, en el segundo un señor que está actualmente en Coruña y en el tercero don Rafael Marchena.

Uno de los ruidos más grandes se produjo cuando se derrumbó la hermosa montera de cristales; después siguieron derrumbándose techos y tabiques y pocas horas después de iniciado el incendio no quedaba más que la fachada, algo agrietada, y algunas columnas interiores que amenazaban ruina.

El General Gobernador Militar ordenó a las nuevas y media se relevaran las fuerzas, retirándose a dicha hora algunas autoridades.

El juez de Instrucción señor González Gross siguió allí casi todo el día instruyendo la correspondiente sumaria.

En la casa de la calle Laurel donde se halla instalada la escuela de niñas, hicieron trabajos verdaderamente heroicos los obreros Manuel Palacios González, del dique, y José Aguirre Cruz, de la Fábrica de Tabacos.

De la casa «Louvrea» se estuvo sacando agua de un alga por medio de las bombas y cubos, por los bomberos y soldados.

A las doce y media se retiraron algunos bomberos para almorzar y a las tres las fuerzas de Artillería, quedando constituida una guardia de bomberos que se ocupan en echar agua sobre los escombros y que serán relevados esta noche a las ocho.

En varias ocasiones, durante el día, se ha reproducido el fuego en determinados sitios pero al poco tiempo ha sido sofocado.

Las fuerzas han estado todo el día formando cordón para impedir el tránsito de público por las cercanías de la casa incendiada.

Mucho lamentamos el suceso de que hemos dado ligera cuenta, y por él expresamos nuestro pesar a cuantas personas han sufrido pérdidas motivadas por el fuego.

Segundo premio.—Ptas. 100.000.—Número 6607.—Oviedo.

Tercer premio.—Ptas. 60.000.—Número 4370.—Andujar.

Cuartos premios (diez y ocho) á pesetas 6.000 cada uno.

Números 15392, Alcalá de Henares. 17037, Palma de Mallorca.

15849, 14857, 7046, 18453, 7481, 15431, 18591, Madrid.

18980, 17192, Almería.

12055, Lucena.

2985, Barcelona.

11727, CADIZ.

15029, Badajoz.

5491, San Sebastián.

3121, Granada.

17256, Melilla.

## DE PORTUGAL

Paiva en acción.—Opinión de Canalejas.—La cosa no tiene importancia.—Las autoridades españolas.

Dicen de Vigo que el Sr. Paiva Couceiro ha entrado nuevamente en Portugal, después de haber pasado unas cuantas horas en España.

Cuando hablamos hoy con el Sr. Canalejas nos ha dicho que a primera hora de la mañana había conferenciado con los Sres. Barroso y Luque, para ocuparse de lo de Portugal.

Cree que la intenciona puede darse por terminada.

Asegura que se ha fantaseado muchísimo en todo lo que con los conspiradores se relaciona.

Como ejemplo de ello nos ha citado el caso de afirmarse que en la feria de Placencia habían adquirido cientos de caballerías las fuerzas realistas.

Ha preguntado a dicho punto y resulta que solo se ha vendido durante la feria dos mulas y un caballo.

Nos dijo que respondía de que nada ocurriría en la frontera portuguesa por la parte de Cáceres y Salamanca, porque tiene mucha confianza en ambos gobernadores.

Son amigos personales suyos y personas serias.

Dice que la mayor parte de lo que se ha dicho son cosas inventadas por la prensa para dar mayor amenidad é interés a los periódicos.

Hay mucha exageración lo mismo para un bando que para otro.

## MADRID

### Del Consejo de anoche

Al dar la nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en Gobernación, se olvidaron de decir los ministros que habían tratado del asunto de la caducidad de concesiones mineras.

La causa de haberse ocupado de este asunto ha sido la interpelación explicada por el Sr. LaCierva en el Congreso.

Los Sres. Navarro Reverter y Villanueva quedaron encargados de preparar el decreto que someterían á la opinión de los demás compañeros.

Combinación de Gobernadores

Preguntado el Sr. Barroso por los periodistas sobre certeza de ciertos rumores que circulan, nos contestó que,

efectivamente, es probable que en brevísimo plazo haya una combinación de gobernadores de provincias.

Añadió que será muy corta, alcanzando a tres o cuatro provincias nada más.

### Visitas

El señor Canalejas recibió esta mañana las visitas de los señores García Prieto y Arias de Miranda.

### Almuerzo

El señor Canalejas ha almorzado hoy con sus sobrinos en el Hotel Ritz.

## En el Gobierno Civil

Esta tarde hasta última hora han estado conferenciando con el Sr. Gobernador Civil y convocados por éste las Sres. D. Juan Aramburu, don José de Vilchez Chel, don Sebastián Martínez de Pinillos.

La conferencia tuvo por objeto comunicar a dichos señores el encargo del Gobierno de que marche a Madrid el Sr. Gobernador con algunas representaciones de Centros importantes de la localidad y el Alcalde Sr. Rivas para poder formar allí el programa definitivo de las fiestas de Octubre.

Probablemente dichos señores marcharán con el Sr. Sanmartín el domingo ó lunes próximo.

Terminada esta conferencia el señor llamó al Sr. D. Diego Mateo, conferenciando con éste.

## LAS REGATAS

Existe mucha animación para las regatas que organiza el naciente Club Náutico de esta capital y que tendrán lugar el próximo mes de Octubre.

Según tenemos entendido, parece que ayer ha quedado cerrado el trato para la adquisición por esta Sociedad de un balandro de 7 metros de eslora, y varias golas, de manufactura inglesa.

Además de éste y el de la propiedad del Sr. Pinillos, que también se halla inscrito en el Club gaditano, nos dicen que concurrirán al expresado concurso, varias de las Sociedades de igual clase de San Sebastián, Alicante, Las Palmas, Santander y otros.

A juzgar por estos indicios, promete ser un éxito el resultado de la organización de estas regatas.

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta Capital por el delito de injurias contra José Sánchez Delfín.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor D. Juan de V. Portela pidió la absolución.

Practicadas las pruebas el Sr. Fiscal retiró la acusación.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Fernando por el delito de resistencia contra Juan López Barba.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas y el abogado defensor, señor Portela, la absolución.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

### Sala segunda

#### Juicio por Jurados

En esta sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de robo, por incomparecencia del procesado Antonio Delgado García.

Señalamientos para mañana.

#### Sala primera.—Juicios orales

Cádiz.—Desacato.—Germán Llamas y otro.—Abogados, señores Rodríguez Piñero y de la Varga.—Procuradores, señores Rodríguez Piñero y Andrade.

Chiclana.—Infracción de la ley de Caza.—Manuel López Estudillo.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, señor Meléndez.

#### Sala 2.ª.—Juicios por jurados

Sanlúcar de Barrameda.—Contra la forma de Gobierno.—Rafael Franco Gil.—Abogado, Sr. Blasco Garzón.—Procurador, Sr. Meléndez.

## NOTICIAS

### Almuerzo

Hey han estado almorzando en los Extramuros, los Sres. de San Martín, los de Aramburu (D. J.), Gómez Aramburu y otros señores.

### Torpedero

Esta tarde á las dos y treinta fondeó en bahía procedente del Arsenal, el torpedero *Proserpina*.

### Muelle

Al muelle «Reina Victoria» atracaron hoy los vapores españoles *Cabo Toriana* y el *Pepita*.

### Viajeros

Marcharon en el expreso a Puerto Real, D. Guillermo de Avila y el señor Salente.

— En el mismo tren marchó D. Bernardo Navarro.

### Trenes

El expreso llegó con quince minutos de retraso y el mixto á su hora.

### Navegación

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica:

El «C. López», salió el martes 9 de Manila para Singapur.

El «A. López», llegó el martes 9 á Barcelona.

El «León XIII», salió el martes 9 de Tenerife para Montevideo.

### Oposiciones

Esta tarde comenzaron los ejercicios literarios, en la S. I. C., para la provisión del beneficio de Maestro de Capilla.

Actuó el único opositor D. José Gálvez.

Constituía el Tribunal el Sr. D. Juan Galán, como presidente; señor Arcediano, D. Manuel Florez, como delegado del Sr. Obispo, y el Sr. Canónigo Magistral, D. Leonardo Fernández Galindo, nombrado por la Corona.

Los ejercicios musicales continuarán en los días sucesivos.

### Razón social

Los Sres. D. Ramón y D. Mariano Muñoz y Blanco, hijos del finado señor D. Mariano Muñoz, participan al Comercio que tan sensible pérdida no altera en nada la marcha de la casa Mariano Muñoz é hijos, por cuanto por disposición testamentaria del finado, con esta fecha, ante el notario D. Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado se ha constituido nueva Sociedad, idéntica á la anterior y que girará bajo la razón de «Hijos de Mariano Muñoz».

## Plaza de Toros de Cádiz

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará el día 18 de Julio de 1912, festividad de Nuestra Señora del Carmen, una gran novillada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos toros de la muy acreditada ganadería de don Felipe de Salas, vecino de Sevilla.

Matadores: José Garate *Limeño* y José Gómez *Gallito III*.

Picadores.—Manuel Carriles, Francisco Reina Utrera, José Salcedo, Francisco Gómez (Carrillo) y un reserva.

Banderilleros.—Joaquín Garate (Limeño), Isidro Fernández (Finito), José Pérez (Manchao), Luis Suárez (Maurita), Enrique Ortega (Almendro) y Enrique Ortega (Cuco).

Puntillero.—Isidro Fernández (Finito.)

### PRECIOS

Palcos sin entrada, 25 ptas. Sillones sin id., 4.—Barreras sin id., 4.—Delantera de balcón, 1'50.—Entrada de sombra, 3.—Especial de sombra, 2.—Entrada de sol, 1'50.—Especial de sol, 1.

Las entradas especiales de Sombra y Sol, se destinan para señoras, niños menores de 10 años y militares sin graduación.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la Empresa teniendo en cuenta ser día laborable y para facilitar puedan asistir a la corrida los obreros y la dependencia mercantil, ha dispuesto de acuerdo con la autoridad, que la corrida dé principio a las cinco y cuarto de la tarde.

Nota.—En vista del gran pedido de localidades de preferencia, la empresa también ha dispuesto que éstas estén á disposición del público en la sastrería de D. Manuel Márquez Blandino, calle Ancha núm. 16, desde la publicación de este programa.

Queda prohibido que ocupe asiento de preferencia ninguna persona que no tenga la localidad correspondiente.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Los toros estarán de manifiesto la víspera de la corrida en la esplanada de la Victoria, para que los aficionados puedan apreciar sus buenas condiciones de gordura y trapío.

Queda prohibida terminantemente la reventa de billetes y se aplica que cada persona lleve su billete en la mano para evitar entorpecimientos en las puertas.

IMPORTANTE.—Se advierte al público que no se encierran más novillos que los anunciados.

Si por causas ajenas á la Empresa se suspendiese la corrida después de empezada, no tendrá derecho el público á exigir cantidad alguna, como así mismo en el desgraciado caso de inutilizarse algún lidiador.

Una vez reconocidos, aprobados y encerrados los novillos, si se inutilizase alguno ó resultase manso, el público no no tendrá derecho á exigir ninguna indemnización.

Las prevenciones y disposiciones de la autoridad son las mismas de costumbre para esta clase de espectáculos. Habrá trenes y vapores especiales.

## Se vende ó arrienda por

años ó temporadas, una casa de campo amueblada que tiene 4.000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras brevas y otros árboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca á 15 minutos de la estación de Puerto Real.

Para más informes, dirigirse al encargado de la hacienda «San José» en Puerto Real, frente de la casa de campo que se alquila.

## POR TELEGRAFO

### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Primer premio.—Ptas. 250.000.—Número 5117: ALGECIRAS.

# “SUN INSURANCE OFFICE”

## COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

### LA COMPANÍA EXCLUSIVAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

FUNDADA EN 1710

Posee el "SUN" un capital de Libras 2.400.000, ó sean á la par	Ptas.	60.000.000
Sus premios en el año 1910 deducidos reaseguros exceden de Libras 1.470.000	"	36.750.000
Sus fondos exceden de Libras 3.100.000	"	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de Libras 67.900	"	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años.

Los deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Agente en Cádiz y su provincia, **JUAN J. VINIEGRA**, Calle ANTONIO LOPEZ, 16 y 24.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 15-12-1911.